CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las siete horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas; Ascensión Martínez, Director Administrativo; Nelson F. Cano, Jefe de Control Interno; Justina Casco González, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación; Econ. Julio Medina Yanho, Funcionario de la Unidad Operativa de Contratación y la Abog. Anhalía Brítez Aponte; Funcionaria de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 13/10****. Dicho llamado corresponde a adquisición de muebles para la H. Cámara de Senadores, según C.D.P. Nº 245/2010 de fecha 24 de marzo de 2010, P.A.C. Nº 186894. El Comité de evaluación, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 10 de mayo de 2010 a las 09:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. *NM MUEBLES SRL.*
2. *SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala Ferreira.*
3. *OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS de Carina Mariana Rodríguez de Cáceres.*

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación sustancial*	*NM MUEBLES*	*SORIANO MUEBLES*	*OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS*
1	*Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*
2	*Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*
3	*Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*
4	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*

Todas las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Ascensión Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ANHALÍA BRÍTEZ APONTE
Unidad Operativa de Contratac
H. Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabian Cano Morínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

UOC/cd

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Cuadro comparativo de ofertas validas:

Ítem	Especificación	Unidad de Medida	Cantidad	NN MUEBLES	SORIANO MUEBLES	OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS
1	Provisión y colocación de mueble armario en Asesoría de Presidencia del Senado, según especificaciones técnicas	Unid.	1	14.200.000	11.000.000	4.682.700
2	Provisión y colocación de mueble armario en Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones , según especificaciones técnicas	Unid.	1	1.960.000	1.100.000	1.754.500
3	Provisión y colocación de mueble casillero para oficina en sala de Prensa del Senado, según especificaciones técnicas.	Unid.	1	1.340.000	1.900.000	1.439.900
TOTAL				17.500.000	14.000.000	7.877.100

La adjudicación de la presente contratación se realizara por el total.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada", la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: ***OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS****; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	Documentos Formales	OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	Descripción del Bien	OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS
1	Provisión y colocación de mueble armario en Asesoría de Presidencia del Senado: Serán de dimensiones 4.30 m de largo, 0.45 m de ancho y 2.70 m de altura promedio, de acuerdo a diseño adjunto, construidas con placas carpinteras divisorias de 20 y 40 mm de espesor según diseño. De acuerdo al diseño tendrán 2 (dos) compartimientos superiores e inferiores, separados ambos por una placa de espesor 40 mm. Como tapa o lomo del mueble llevará una placa terciada de 6 mm. de espesor. A manera de terminación inferior del mueble llevará un zócalo de altura de 80 mm. Todo el mueble será confeccionado con madera de cedro.	Cumple

Nelson Fabián Medina Morini
Jefe de Control Interno Administrat
Honorable Cámara de Senador

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Julio Medina Yanho
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ANTHALÍA BRÍTEZ APONTE
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

UOC/cd

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Ítem	*Descripción del Bien*	*OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS*
	Estante inferior: *Los estantes inferiores serán de 4 (cuatro) compartimientos, modulados de acuerdo a la longitud útil del mueble, con divisoria vertical en todos los módulos. Llevarán 2 (dos) divisorias horizontales por módulo, serán de madera de cedro de espesor 20 mm. Las puertitas llevarán bisagras golpete, tiradores metálicos y cerradura con cilindro.* *Estante superior* *Los estantes superiores serán de 4 (cuatro) compartimientos, modulados de acuerdo a la longitud útil del mueble y a diseño, con divisoria vertical en todos los módulos. Llevarán 3 (tres) divisorias horizontales por módulo, de madera de espesor 20 mm.. Todos los compartimientos llevarán tiradores metálicos y cerraduras del tipo cilindro.* *Para el cierre del mueble se confeccionarán puertitas de abrir , 8 (ocho) superiores y 8 (ocho) inferiores, con bisagra golpete y tiradores metálicos, opcional puerta a tope o embutida, y cerradura a cilindro .* *Todo el mueble tendrá terminación lustre color nogal, igual a las existentes.*	
2	*Provisión y colocación de mueble armario en Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones :* *Serán de dimensiones 0.50 m de largo, 0.45 m de ancho y 2.14 m de alto, construidas con placas carpinteras de 20 mm de espesor. De acuerdo al diseño tendrán 2 (dos) compartimientos inferiores y 3 (tres) compartimientos superiores, separados ambos por una placa de espesor 40 mm. Como tapa o lomo del mueble llevará una placa terciada de 6 mm. de espesor. A manera de terminación inferior del mueble llevará un zócalo de altura de 80 mm.* *Para el cierre del mueble se confeccionarán puertitas de abrir , 2 (dos) superiores y 2 (ocho) inferiores, con bisagra golpete y tiradores metálicos, opcional puerta a tope o embutida, y cerradura a cilindro .* *Todo el mueble será confeccionado con madera de cedro.*	*Cumple*
3	*Provisión y colocación de mueble casillero para oficina en sala de Prensa del Senado:* *Serán de dimensiones 0.86 m de largo, 0.45 m de ancho y 1.80 m de alto, construidas con placas carpinteras de 20 mm de espesor. De acuerdo al diseño tendrán 8 (ocho) compartimientos según diseño, separados por placas carpinteras de espesor 20 mm. Como tapa superior llevará una placa carpintera de 40 mm y lomo de placa terciada de 6 mm. de espesor. A manera de terminación inferior del mueble llevará un zócalo de altura de 110 mm.* *Para el cierre del mueble se confeccionarán puertitas de abrir, 8 (ocho), con bisagra golpete, tiradores metálicos y rejillas de ventilación de diámetro 60 mm.* *Todo el mueble será confeccionado con madera de cedro.*	*Cumple*

Se verifica que la oferta de la firma ***OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS*** *cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.*

Julio Medina Yanho
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ANHALÍA BRITEZ APONTE
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

Nelson Fabian Cano Moriñigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

UOC/cd

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma ***OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS*** *por un monto total de* ***G. 7.877.100.- (guaraníes siete millones ochocientos setenta y siete mil cien)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas.----------*

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Julio Medina Yanho
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ANHALÍA BRITEZ APONTE
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Ezequiel Cuello Morínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma ***OPCIONES MUEBLES Y EQUIPOS*** *por un monto total de* ***G. 7.877.100.- (guaraníes siete millones ochocientos setenta y siete mil cien)****, dentro del marco de la Contratación Directa Nº 13/10.----------*

Máxima Autoridad de la Institución

MIGUEL CARRIZOSA GALIANO
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

UOC/cd